



## Experiencias y Motivaciones en el 8M: un Movimiento de Existencialismo y Tendencia Actualizante

### 8M's Experiences and Motivations: a Movement from Existentialism and Self-Actualization

Iván Suárez Ramírez

#### RESUMO

En el presente artículo se aborda una exploración de la marcha del 8M en la Ciudad de México desde una perspectiva en psicología humanista, que enfatiza la importancia de rescatar la experiencia subjetiva en el conocimiento de las motivaciones para el cambio social, derivados de un contexto hostil que limita el libre desarrollo de mujeres y hombres de manera sistemática, impulsado por la lucha dentro de movimientos sociales en busca de cambios significativos. De esta manera particular, se plantea una investigación de corte cualitativo en donde se presenta el estudio de tres casos individuales de jóvenes universitarias que asistieron a la marcha del 8M del 2024, la metodología utilizada fue la aplicación de entrevistas semiestructuradas y la estrategia de fotovoz, con la intención de realizar un análisis hermenéutico y fenomenológico de los procesos individuales en el cambio social. A partir de los resultados se obtuvieron categorías con puntos claves sobre la experiencia como mujeres participantes en un movimiento social.

**Palavras-chave:** Psicología humanista, experiencia, cambio social, movimiento social, 8M.

#### ABSTRACT

This article addresses an exploration about the 8M march in Mexico City from a humanistic psychology perspective which emphasizes the importance of rescuing the subjective experience in the knowledge of the motivations for social change, derived from a hostile context, which systematically limits the free development of women and men, driven by the struggle within social movements in search of significant changes. Particularly, in this qualitative research project is presented the study of three individual cases of women university students who attended the 8M in 2024. The methodology used was the application of semi-structured interviews and the photovoice strategy, with the intention of carrying out a hermeneutic and phenomenological analysis of individual processes in social change. From the results, categories were obtained with key points about the experience as women participating in a social movement.

**Keywords:** Humanistic psychology, experiences, social change, social movement, 8M.



## INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de la construcción de significados en la vida como parte de un proceso de cambio encaminado por la tendencia actualizante se recuerda una frase atribuida a la psicóloga alemana Charlotte Bühler en donde se menciona que “la realización personal es la consecuencia de una vida constructiva y considerada, en que incluso la adversidad y el uso creativo del potencial personal, lleva al individuo a desarrollarse de manera responsable”, la cual cobra sentido al rescatarse uno de los principales puntos de partida para la perspectiva humanista. Esto tiene que ver con el existencialismo, que se muestra inseparable al dotar a las personas de las características necesarias para el desarrollo de su vida, aun con sus virtudes y áreas de oportunidad, para ello se retoma que la persona encuentra cierta libertad sobre su condición humana, la persona puede decidir u optar por la indecisión frente a los sucesos que se le presentan y que perturban su existencia.

A esto se refiere Sartre (2019) cuando menciona que no existe una naturaleza humana, pero sí una condición humana o cuando Frankl (2019) señala que a la persona se le puede quitar todo, a excepción de su libertad para responder ante su situación, de modo que la experiencia es levantada y llevada a su realización por medio de la voluntad de sentido. Los medios podrán no ser los apropiados para desarrollar una vida como se esperaría, sin embargo, es el mismo proceso de la libertad el que permite a la persona cuestionarse sobre las condiciones de su existencia para resignificar y generar cambios, sin dejar de tomar en cuenta que, al vivirse dentro de una comunidad, la persona siempre se verá envuelta en un contexto humano, es decir, es relacional, al mismo tiempo que es consciente, integral e intencional (Carpintero, Mayor y Zalbidea, 1990). Una vez que se comprende estas características, se permite identificar el nacimiento de la motivación mediante la cual se desarrollan necesidades en la persona, que posteriormente serán identificadas y llevadas a un plano interpersonal.

La comprensión de este proceso en psicología social, no excluye para nada a los movimientos culturales que surgen como respuesta a las diversas problemáticas de la actualidad, y como lo han sido durante diferentes momentos de la historia, pues forman parte de un sistema, como lo muestra el denominado patriarcal cuando no se permite el libre desarrollo en la personalidad de mujeres y hombres a través de una estructura sembrada en distintas comunidades. Al igual que ha ocurrido con otros movimientos,



distintas posturas se pronuncian frente así es lo apropiado o no, sin embargo, acorde a las necesidades de esta investigación, el desarrollo de la misma se centra en explorar la experiencia de jóvenes universitarias que se identifican con el movimiento, profundizando en su desarrollo humano como una vía directa para comprender que les ha llevado a inclinarse por un pensamiento específico, en otras palabras, como su libertad le ha permitido tomar decisiones que promuevan un desarrollo potencial frente a las situaciones que se presentan como adversas.

### **1. Un recorrido hermenéutico hacia el 8M**

A lo largo de la humanidad, tanto en México como en otras regiones se ha visto una necesidad por desarrollar diversos movimientos sociales a partir de la promoción en la aplicación de derechos humanos en beneficio de los miembros específicos de una comunidad, sin embargo, no es coincidencia que al revisar algunos de estos movimientos, sean aquellos los reprimidos quienes tengan que hacer un doble esfuerzo al momento de luchar por una vida, en ocasiones mínimamente digna.

Dicho fenómeno no es ajeno al objeto de estudio de una psicología social, especialmente desde la perspectiva humanista, pues dentro de su desarrollo remarca a la experiencia subjetiva como materia prima para llevar a cabo su fundamentación. Al entenderse a la persona como parte de un conjunto de sistemas se vuelve enriquecedor explorar las experiencias individuales y colectivas de mujeres partidarias de un movimiento de liberación como lo es el feminista, quienes llevan a cabo el ejercicio de su derecho de protesta en el 8M, en el marco del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo de cada año), tomando en cuenta cuestiones como la frecuencia en asistencia, el sentido de pertenencia, motivaciones, expectativas y significados. Se plantea como objetivo de este escrito explorar la experiencia de mujeres universitarias que asistieron a la marcha del 8M del 2024 en la Ciudad de México, en su relación con el sentido de vida, así como compartir un espacio de denuncia ante las necesidades de quienes conforman la comunidad. Claramente, esto no puede ser entendido de manera apropiada sino se examina en la literatura el significado, la historia, las categorías y el impacto a nivel cultural del movimiento feminista, a partir de hechos detonantes y cómo estos



tomaron un sentido en la sociedad mexicana, así mismo remarcar el enlace existente de la propuesta con postulados de la psicología humanista desde un enfoque social.

Para comenzar con este apartado, es relevante mencionar lo que representa el movimiento y cuál es su motivo de lucha. Tal como mencionan Gómez, Bría, Etchezahar y Ungarettis (2019), el término como se conoce hoy en día da origen en Francia durante la década de 1880 al cual se referían como *féminisme*, combinando la palabra francesa *femme* (con significado en mujer al castellano) y el sufijo *ismo*, con significado en un movimiento, ideología o pensamiento, pues rescata en sí mismo la esencia del desarrollo de un movimiento social e ideología política (al igual que ocurre con otras denominaciones sociales o artísticas). La visión feminista dirige la óptica hacia un cambio significativo en las relaciones sociales en pro de una liberación femenina contraria a la realidad hegemónica patriarcal, es decir, en búsqueda de la eliminación de jerarquías y desigualdades marcadas por el género en sus distintos niveles de interacción social, pues es notorio el existente sesgo en las condiciones al desarrollarse dentro de un entorno educativo, político, laboral y social (Samba, 2008). La periodista Daniela Zambrano (2023) compila algunos datos que permiten observar un panorama actual en cuanto a esta situación, retomando sus resultados por categorías; se registra en tema de seguridad que tres de cada diez mujeres han enfrentado violencia laboral, además que siete de cada diez mujeres y niñas mayores de quince años han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida. En tema laboral, se encontró que los hombres ganaban 10 mil 204 pesos más que la mujer en 2022, asimismo tan solo cuatro de cada diez mujeres en el país cuentan con un empleo o están en búsqueda de uno. Con respecto a la brecha de género en México, entendiéndose como la desigualdad en el desarrollo condicionado por el género, se registra un 76.5%, significando un retroceso en dos posiciones a nivel global en comparación con el año anterior, al quedar en el lugar 33 de 146 países que fueron evaluados en el estudio.

### 1.1 Inicios del movimiento feminista

Para comprender los orígenes del movimiento hay que reconocer diversos momentos de la historia donde se apreciaba una primera intención en brindar el reconocimiento merecido a la existencia de la mujer, como lo fue con la creación de una



iglesia para mujeres por Guillermine de Bohemia en el siglo XIII, quien afirmaba que la redención de Cristo no había alcanzado a la mujer, ni que Eva había sido salvada, a esta creación acudían mujeres del pueblo pero también burguesas y aristócratas, sin embargo, a causa de la misma opresión terminaría siendo acusada por la inquisición a inicios del siguiente siglo, lo que complicaría encontrar más espacios públicos para abrir un lugar a su razón (De Gabriel, 2011).

Por otro lado, el término de la Revolución Francesa (1789-1799) se mostraría como un cambio con respecto al antiguo régimen consagrando con valores político-constitucionales hacia el individuo y la ley como expresión de la soberanía de la nación, manifestando así la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, permitiendo la liberación del individuo frente a las antiguas ligaduras del señor-juez o del señor-recaudador (López, 2011). Pese a que la propuesta proclamaba libertad para su comunidad, las mujeres eran excluidas de la misma declaración pues solo se centraban en el varón, aun cuando se mostró un protagonismo en la presencia femenina en los sucesos revolucionarios, acompañados por una contundente demanda de igualdad. Lo que llevó a que meses después de la toma de Bastilla, se protagonice una crucial marcha hacia Versalles, en donde trasladaron al rey a París, para que se le fuera complicado evadir los grandes problemas del pueblo, este precedente no les permitiría bajar la frente ante una nueva revolución, por lo que pronto comenzaron a formar grupos de mujeres donde plasmaron su voluntad de participación (De Gabriel, 2011).

Consiguiente, algunos de los momentos más trascendentes en la toma de conciencia femenina se brindan con la Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana de Olympe de Gouges en 1791, quien dedica esta declaración a María Antonieta, afirmando que los derechos de las mujeres se encontraban limitados por la opresión del hombre, por lo tanto deberían ser reformadas según las leyes de la naturaleza y la razón, no obstante ambas serían castigadas frente a la guillotina durante el gobierno de Maximilien Robespierre (Samba, 2008; De Gabriel, 2011). Para 1792, la filósofa y escritora inglesa Mary Wollstonecraft a través de su obra *Vindicación de los derechos de la mujer* expondría sus demandas con respecto a la igualdad de derechos civiles, políticos, laborales, educativos, así como al derecho al divorcio como libre decisión (Samba, 2008), dicha llamada de atención al compartir la realidad que vivían



las mujeres traería como consecuencia el exilio o el mismo destino que María Antonieta y Olympe de Gouges (De Gabriel, 2011). El repaso por este momento de la historia lleva necesariamente a abrir un cuestionamiento a nuestros días y reflexionar ¿qué ocurre cuando alguna persona levanta la voz para hacer visibles las injusticias? o ¿qué es aquello tan importante como para situarse por encima de los derechos humanos?

## 1.2 Tres olas del feminismo

Derivado de la historia del movimiento feminista como se comprende hoy en día se reconocen las llamadas tres olas o ciclos, etapas que serán expuestas a continuación para observar y analizar brevemente los procesos en su construcción.

A la par de los inicios del movimiento, se desarrolla la primera ola del feminismo hacia finales del siglo XVIII y finales del XIX resalta un momento de activismo por parte de las mujeres hacia el final de la Revolución Francesa, la Revolución de las Trece Colonias (Estados Unidos) y la Revolución Industrial Británica. Es reconocible para este momento la mención del Movimiento de las Sufragistas, a partir de los cuales, en conjunto se buscaba una reivindicación de los derechos civiles de las mujeres como parte integral de la humanidad, brindando un reconocimiento político sobre demandas como el voto femenino, los derechos para las trabajadoras y la educación igualitaria, en adición de los derechos educativos y de la propiedad, rescatando una vinculación a través de la autonomía y autoridad con respecto a la maternidad, es decir, una emancipación (Gómez, Bría, Etchezahar y Ungarettis, 2019; Báez-Villaseñor, 2010).

Con el antecedente de la Declaración de Seneca Falls en 1848 y la primera Convención sobre los Derechos de la mujer, se daría la denuncia sobre las desigualdades políticas a las cuales eran sometidas, a pesar que eran declarados como derechos para todos, considerando sus diferentes, esto no era llevado a la práctica, lo que se vio reflejado en una necesidad por hacer visible el descontento por no poder votar ni ser votadas así como la imposibilidad de ocupar cargos públicos, tal como ocurría en Francia, Alemania e Inglaterra (Gómez, Bría, Etchezahar y Ungarettis, 2019; Garrido-Rodríguez, 2021).



Para mediados del siglo XIX, comienza a tomar forma la segunda ola, rescatando como sucesos importantes la obtención del voto femenino en Estados Unidos en 1920, además de su constitucionalización en otros países europeos desarrollados. En décadas posteriores, bajo la identidad de un Nuevo Feminismo, surgen manifestaciones teóricas y prácticas que las llevan al desarrollo de las principales corrientes de pensamiento dentro del feminismo, entre las cuales destacan feminismo liberal, radical y socialista/marxista (Samba, 2008), respuesta a diversos objetivos a raíz de la continua opresión contra las mujeres, naturalmente esta diversidad sería parteaguas al desarrollo de tesis y antítesis debido a sus contrastes. Tras ello, como señala Garrido-Rodríguez (2021), las reivindicaciones para la época tendrían lugar en el desarrollo de la igualdad plena, vivir una sexualidad libre, la cultura de la denuncia de la invisibilidad del trabajo doméstico y el rechazo de estereotipos sexistas.

Hacia mediados de los años 80, el movimiento presentó una mayor participación en la mayoría de los países occidentales, pues el cuestionamiento frente a la injusticia proponía nuevas reivindicaciones en pro de la diversidad de la mujer, con lugar en las diferencias reflejadas por la clase, raza, etnia, cultura, preferencia sexual, contemplando el reconocimiento a la heterogeneidad del pensamiento feminista, incluyendo que no existe una sola forma de ser mujer, por lo que comienza a hablarse de interseccionalidad (Garrido-Rodríguez, 2021; De Miguel, 2011).

Sobre la actualidad distintas autoras apuntan hacia la teorización de una cuarta ola que englobe el marco actual del movimiento feminista, pues el sistema sociopolítico mantiene elementos a estudiar y combatir en búsqueda de la misma equidad de oportunidades, pero también de justicia, marcadas por la brecha de género. En adición a lo que se ha luchado a lo largo de la historia, tal como menciona Nuria Varela (2019) sobre la cuarta ola feminista con respecto a la violencia sexual y la explotación económica como problemas actuales “vuelve a poner pie a tierra y a hacerse cargo de la vida de las mujeres. La cuarta ola ya no se está defendiendo del zarpazo neoliberal, sino que está proponiendo soluciones frente a los mayores problemas” (p.137-138).



### 1.3 Un panorama acerca del movimiento feminista en México

Los feminismos tanto en México como en otros sitios se han encargado de luchar por un cambio en las estructuras existentes para que la mujer obtenga y ejerza los mismos derechos que el hombre, bajo la constante aspiración de una sociedad igualitaria, con base el derecho de la otredad en pro de un desarrollo en la comunidad (Galeana, 2017), para que ello sea alcanzado es más que necesaria una reforma en el pensamiento en sus distintos niveles en la conformación del sistema social. En México es común observar un clima de animadversión, resentimiento y odio contra la mujer como características de un sistema patriarcal que propaga el machismo (Álvarez, 2020), lo cual se ve reflejado en cifras con respecto a feminicidios. De acuerdo con los datos presentados por Barragán (2023), al menos tres mil mujeres, niñas y adolescentes son asesinadas, pero solo un 24% de ellas son contadas como feminicidios, asimismo recupera del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) un aumento en delitos sexuales contra niñas y adolescentes, denuncias por violencia familiar, delitos de trata de chicas muy jóvenes y feminicidios infantiles, contabilizando 59.141 delitos tan solo en 2022.

Por estos y otros sucesos se ha visto la necesidad por exigir una vida justa, libre de miedo y violencia. El movimiento feminista en México toma forma a partir del 1) proceso de construcción de una incipiente conciencia ciudadana por medio de las demandas de democratización generadas por el movimiento estudiantil de 1968 y 2) la influencia progresiva del feminismo estadounidense, para este punto se reconocen en pro del movimiento agrupaciones como Mujeres en Acción Solidaria (MAS), el Movimiento de liberación de la Mujer (MLM), el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM), además de publicaciones de las revistas FEM o La Revuelta (Serret, 2000).

Al igual que ocurrió con los países desarrollados, las mujeres mostraron experiencias de sometimiento explicables desde las variables macrosociales, lo que llevaría a señalar estas variables y a diseñar estrategias en su favor. Hacia los años ochenta surge un conjunto de cambios para la modificación paulatinamente del perfil y sus objetivos en el movimiento, pues entre los grupos formado y otros constituidos durante este periodo se encargaron de hacer trabajo de apoyo y capacitación entre mujeres pertenecientes a diversos sectores marginados, proliferado Organizaciones No



Gubernamentales (ONG) feministas con financiamientos internacionales, de modo que se permitió un desarrollo en nuevos terrenos para el seguimiento de los objetivos (Serret, 2000). Dentro del panorama actual, se encuentran algunos logros importantes en la sociedad mexicana como un aumento considerable en la matrícula universitaria de las mujeres, pues el porcentaje obtenido por el INEGI en 2015 muestra un 51% para mujeres y en un 49% para hombres, asimismo se considera la presencia de mujeres como profesoras universitarias, con reconocimiento en programas de estímulo de producción (como investigadoras), además de la estipulación del derecho a gozar de un periodo de 180 días por licencia de maternidad, en adición a una hora de lactancia durante los primeros seis meses posteriores al parto, esto por parte de la Ley Federal de Trabajo, por mencionar algunos más se encuentra la obtención del derecho al voto en 1953 y el reconocimiento de la violencia hacia las mujeres. Por otro lado, aún se encuentran áreas de oportunidad con respecto en las mismas áreas; educación, remuneración laboral, participación política, violencia de género contra las mujeres, igualdad de género en la salud e ineficacia en la aplicación de las políticas (Benítez y Vélez, 2018).

#### **1.4 El movimiento 8M como propuesta ante la necesidad**

Como parte del trayecto de la complejidad de los movimientos se ha dado lugar a diferentes manifestaciones, una de ellas es la marcha del 8M, llevada a cabo el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer). La protesta masiva se le atribuye a la conmemoración de aquellas mujeres obreras y huelguistas que murieron en el incendio en la fábrica textil Triangle Waist Co en New York, pero también se retoma la propuesta de Clara Zetkin sobre la proclamación del Día Internacional de Mujeres Socialistas, en Copenhague durante 1910 (Ruiz, 2018). Al mismo tiempo, se reconoce y exige por los derechos de las mujeres, señalando las injusticias presentes aún en la sociedad contemporánea. Año con año principalmente mujeres de diferentes edades se reúnen en las calles junto con un extenso número de mujeres, pese que muchas de ellas no son conocidas, existe un sentimiento que les permite seguridad una a la otra, pues todas ellas comparten un objetivo en común (Gago, Gutiérrez, Draper, Menéndez, Montanelli y Rolnik, 2018). Seguido del 8M se da lugar al 9M, reconocido por el paro



denominado *Un día sin nosotras*, este día se toma para visibilizar su ausencia, aislándose del papel central e indispensable de las mujeres en el devenir de la vida cotidiana. Las mujeres toman la decisión de no presentarse a las escuelas o al trabajo, por cuestiones de organización y acuerdo es distribuida la intención de esta manifestación para que la sociedad brinde una respuesta reflexiva. Paradójicamente, muchas instituciones toman acciones como otorgar un permiso a las mujeres para no asistir a clases o al trabajo, invalidando y minimizando el mensaje que se busca compartir (Álvarez, 2020).

Las calles de diferentes ciudades de la república se pintan principalmente de violeta, verde y rosa, se gritan consignas acompañadas por distintos performances, de manera que es complicado el tránsito por las zonas elegidas, a la par de ello es visible la distinción de opiniones que resultan de ello; desde quienes se muestran de una forma neutra, debido a la poca cercanía o interés frente al tema, hasta quienes se muestran total o parcialmente de acuerdo, o inclusive aquella parte de la comunidad que expresan abiertamente un descontento con el movimiento, ante lo cual recaen quejas y/o insultos sobre el acontecimiento, en muchas ocasiones llenas de odio y resentimiento, aunque como menciona Serret (2000) “quizá el feminismo en México siga planteando problemas de unidad y conflictos internos, pero, a estas alturas, sólo pueden regateársele conquistas desde la ignorancia o la mala fe” (p.100). Pues como parte de esta movilización los medios tradicionales y novedosos de comunicación alimentan el estigma a través de notas sensacionalistas, que hacen ver a los movimientos alejados de la realidad, pues resulta más sencillo mantenerse cómodo desde una óptica distante de las problemáticas históricas y actuales de la sociedad, en donde se continúa con una actitud apática, culpabilizando a las víctimas (Alfaro-Beracoechea, Contreras, Hernández, Macías-Esparza y Ruvalcaba-Romero, 2022).

## **2. Una mirada al cambio social desde la psicología humanista**

Para el entendimiento sobre la manera en que eventos sociales como los movimientos feministas promueven cambios en la actualidad desde la psicología, resulta congruente retomar definiciones como la brindada por Páez (2006), quien reafirma que el papel de la psicología social es encargarse de explicar, comprender y



predecir los comportamientos individuales a partir de las diferentes características del contexto social, es decir, referente a las múltiples interacciones en los partícipes del ambiente, o como lo menciona Moscovici (1991 citado en Borgucci, 2005) “la psicología social es una ciencia que estudia el conflicto entre el individuo y la sociedad y cuyo objeto de estudio son todos aquellos fenómenos relacionados con la ideología y la comunicación” (p.158). Es aquí donde la experiencia subjetiva cobra un valor fundamental para el desarrollo de los diversos temas de estudio en ciencias sociales. De esta manera, desde una perspectiva humanista se permite la apertura a una metodología a partir de sus tres pilares epistemológicos; en la fenomenología por medio del análisis de las vivencias, en la hermenéutica con la interpretación de textos y la dialógica respondiente a la interacción en el entendimiento mutuo de las experiencias.

Para el estudio del encuentro, en muchos de los casos se requiere del conjunto de un trabajo multidisciplinar, pues áreas como la sociología, filosofía, antropología social e inclusive desde las mismas representaciones artísticas, por mencionar algunas, proveen de aproximaciones para un mejor entendimiento de los fenómenos sociales. Este tema, podría mostrarse como un perfecto ejemplo si se complementa con la investigación desde otras disciplinas.

Una propuesta dedicada a comprender este encuentro es la humanista, que a lo largo de su desarrollo ha permitido sembrar diferentes explicaciones sobre la condición humana congruente en su relación con el ambiente, para ello son retomados postulados principalmente de autores como Abraham Maslow (1991, 2011), Carl Rogers (1981, 1992), Viktor Frankl (2019) y Alfried Längle (2009).

Cabe recordar que al estudiar a la persona desde una perspectiva humanista, tanto en lo social como en la investigación y otras ramas de aplicación, se le reconoce bajo una existencia que no es estática, ni predilecta, pero que sí como un ser que muestra un deseo y capacidad por desarrollar sus capacidades, es por tanto el énfasis en señalar que es la misma persona quien a lo largo de su trayecto de vida y a través de sus decisiones construye su propia existencia, aun con todo lo que representa, inclusive si la angustia y el desamparo se encuentran inmersos en los resultados. Por otro lado, es este mismo proceso lo que permite alcanzar una autorrealización mediante una tendencia actualizante (Martínez, 2016).



## 2.1 Necesidades para trascender

Maslow (1991), a lo largo de su participación en el estudio y aplicación dentro del desarrollo humano formula una teoría sobre la motivación humana congruente con una visión holística de la persona, en donde se jerarquiza a las necesidades en diferentes peldaños, de manera que se forma una pirámide encaminada hacia la autorrealización. En este esquema se ilustra que, para conseguir la autorrealización como necesidad, requiere ser sustentable el anterior escalón, tal como ocurre para escalar una pirámide. Las necesidades son distribuidas de la siguiente manera:

1. Necesidades fisiológicas: Como nivel más básico, se refiere a todas aquellas necesidades provenientes del organismo, como lo son el ingerir alimentos, el sueño, la homeostasis, el descanso o la respiración.
2. Necesidades de seguridad: Tener una satisfacción en las necesidades básicas abre la oportunidad a desarrollar aquellas que no dependen de un hambre fisiológica. La seguridad, estabilidad, protección, ausencia de miedo o caos, por otro lado, la necesidad de una estructura, un orden, el establecimiento de ley y de límites. Son necesidades correspondientes por una segunda mirada hacia el bienestar personal, el poseer una creencia religiosa también entraría en esta categoría, pues brinda primeros elementos motivadores. Son aquellos a los que se puede recurrir cuando ocurren sucesos que rebasan la tranquilidad, tal como ocurriría frente a una crisis.
3. Necesidades de pertenencia y amor (sociales): Cuando son cubiertas las necesidades fisiológicas y de seguridad, surgen nuevas necesidades como el amor, afecto y sentido de pertenencia. La presencia de la necesidad de amor abre un espacio hacia brindar y recibir afecto bajo los diferentes niveles de conformación social, en caso contrario la persona se muestra ajena o lejana ante la ausencia de la otredad, puede observarse esta tendencia en momentos de socialización con el desarrollo de las relaciones interpersonales (amistad y filiación).
4. Necesidades de estima: Resultado de estas necesidades, se reconoce una tendencia en la persona, inclinada hacia una valoración de sí mismo, en la cual se encuentra una clasificación en dos conjuntos, por un lado, aquellas



relacionadas con el deseo de fuerza, logro, adecuación, competencia, confianza con el mundo y libertad, y en otro lugar, las referentes con un deseo de reputación o prestigio, donde se encuentra el estatus, fama o gloria. La satisfacción por estas necesidades encamina a sentimientos de autoconfianza, valía, capacidad y suficiencia frente a las demandas del mundo, sin embargo, cuando se encuentran perturbadas se observa sentimientos de inferioridad, debilidad o desamparo.

5. Necesidad de autorrealización: Cuando se recorre todo este camino mediante la satisfacción de necesidades, se hace presente un nuevo sentido, mediante un nuevo descontento e inquietud, al cual la persona estará preparada para colocarse frente a él, esto habla del desarrollo de las potencialidades de su persona, es decir, al mismo tiempo se habla de un ímpetu, una satisfacción por sus propios medios, un estado de bienestar personal (Maslow, 1991).

Pese a que la autorrealización se esquematiza como el punto más alto en la pirámide, éste no estático, no por llegar a este punto significa que todo en la vida será perfecto y que lo demás debería dejarnos sin cuidado, por el contrario, refiere a un constante estado de crecimiento personal, o lo que llama Rogers (1992) como tendencia actualizante, concepto fundamental para el Enfoque Centrado en la Persona, y que se encuentra marcado en la actualización de las propias potencialidades en un sentido de desarrollo. Ciertamente para que este proceso pueda llevarse a cabo deben considerarse algunas precondiciones, para ello Maslow (1991) retoma a la libertad como medio para lograrlo, pues libertades al hablar, hacer lo que se piensa (autenticidad), de expresión, investigar, defender, buscar justicia, de creatividad (Maslow, 2011) entre otras, son enlaces entre una y otra necesidad, lo que se ejemplifica con un caso en donde una persona se da cuenta que en el contexto donde se desarrolla, necesita partir de una libertad de comunicación para hacer valer sus derechos, al mismo tiempo que es congruente con lo que piensa y necesita. Al mismo tiempo se habla del Self como una conciencia de sí mismo con lugar en el aquí y ahora, frente a una responsabilidad sobre la propia persona, permitiendo evaluar áreas de oportunidad para potencializar (Rogers, 1959; Sabucedo, 2023).



## 2.2 Un proceso de desacralización y resacralización

De la mano de este proceso se hacen presentes algunos momentos importantes en la experiencia para resaltar bajo el contexto de un desarrollo social, como aquel donde se encuentra la desacralización y la resacralización (Maslow, 2011).

Se entiende a la desacralización como este momento en que la persona ha dejado otorgarle lo sacro a una institución, persona, creencia o sistema, es decir, dejar de creer o confiar en el significado, un ejemplo de ello es cuando, por medio del proceso de la persona se da cuenta del desamparo proveniente de la indiferencia en los gobiernos frente a las problemáticas que lo aquejan como parte de una comunidad, si en algún momento la persona aprendió que las instancias gubernamentales son quienes proveen herramientas en cuestiones de su comunidad (seguridad, apoyos sociales, igualdad de oportunidades) pero más tarde sus experiencias le muestran una incongruencia entre estas ideas, pues en lugar de abogar por sus derechos, le son reprimidos deja de haber un sentido en continuar con este tipo de creencias, de manera que se ha desacralizado un pensamiento frente a esta institución.

En caso contrario, cuando la persona redirige este sentido a otro sistema de creencias que ahora le parecen más congruentes con lo que se busca y que le permitirán un desarrollo más óptimo de sus potencialidades, se da lugar a la resacralización. Entonces, la resacralización de acuerdo con Maslow (2011), le significa a la persona darse la oportunidad de volver a confiar, de reconocer lo sacro o lo simbólico frente la persona, idea o institución, de manera que se encuentra presente una tendencia actualizante, que le permite darse cuenta de sí mismo, reconociéndose a partir de sus propias necesidades, mostrándose abierto a la experiencia en su camino a la autorrealización. Retomando el ejemplo de este apartado, podría referirse a que esta persona encontró una respuesta en la liberación colectiva por medio de la organización por parte de su misma comunidad, quienes a partir de un acuerdo en común decidan cómo solución encargarse de las mismas problemáticas que los aquejan. Dicho proceso a nivel social se observa con los diferentes movimientos que han optado por despegarse del determinismo de un sistema que no les beneficia, por tanto, hacen visible su descontento por medio de manifestaciones. Tal como ocurre en las revoluciones tanto individuales como colectivas (Della Porta y Diani, 2011). En este sentido el proceso de



la desacralización y resacralización no es obligatoriamente individual, sino un momento indispensable de las sociedades en camino a su desarrollo potencial, a su vez impulsado como respuesta frente a los denominados actos de mala fe, concepto que adopta Sartre (2004) para referirse a la decisión de negar la propia trascendencia o inclusive del otro, traducido y observado mediante la invalidación y/o negación frente al resultado como acto respondiente a la conciencia de una tendencia actualizante, un ejemplo es tratar como objeto al otro, al minimizar o atacar a la persona tras compartir una experiencia que le resulta conflictiva.

### **2.3 El sentido de vida y las cuatro condiciones fundamentales de la existencia**

Continuo del cambio en el pensamiento como parte de una tendencia actualizante, para Viktor Frankl (2019) el sentido de vida puede ser modificable, recordando que la persona no es un ser estático, permitiendo que al explorarse por medio de las vivencias logre encontrar uno o diferentes sentidos frente al extenso panorama de su experiencia. Como es característico de las aproximaciones humanistas, se comprende que la persona es consecuencia de su libertad, lo que le permite buscar soluciones frente aquello que le genera angustia, al igual que como lo menciona Maslow (1991), parte de ser una persona libre se conlleva una responsabilidad, y que a su vez se ve relacionado con el deber-ser, todo en un conjunto frente a las exigencias de una cultura (Luna y Luna, 1996), para este punto la persona puede o no estar de acuerdo con lo que se le presenta, puede no elegir que también es una decisión o puede tomar una resignificación acerca de su interacción con la existencia.

El sentido de vida directamente tiene relación con un propósito de vida, conseguir plenitud, por ejemplo, o buscar el desarrollo de una comunidad porque que puede brindar una mejora en la vida de la otredad, tiene que ver con entenderse a sí mismo en un contexto humano, respetando la otredad al no tomarla como un instrumento. En un primer momento se podría desentender el sentido de la vida, a modo de comprenderse como erróneo, aunque inevitablemente esto conlleve a una crisis existencial, se postula también un sentido referente al dolor frente la ausencia, a esto se le denomina sentido del sufrimiento, y es visto como una oportunidad a aprender de las vivencias y reconocerse a sí mismo, a realizar una valoración y resignificación de lo que



se piensa hacer con la experiencia, Frankl (2019) señala con respecto a aceptar el sufrimiento que “la preocupación primordial del hombre no es gozar del placer, o evitar el dolor, sino encontrarle un sentido a la vida” (p.91), el sufrimiento tendrá sentido cuando se aprende de él y promueve en sí una reestructuración en la perspectiva con que se vive día con día, no es coincidencia que muchas personas consigan logros significativos después de atravesar momentos complicados. Por otro lado, también se distingue de un sentido del amor por medio de la aceptación de los dones brindados por la vida para el desarrollo potencial.

El conjunto de los diferentes sentidos dentro del contexto de cambio social se ve directamente relacionado con el pandeterminismo tan criticado por Frankl (2019), indicado como una actitud pasiva-pesimista frente a las condiciones de la existencia (Luna y Luna, 1996), tal cual se relaciona con tomar la decisión de no poner un alto frente a injusticias o comportamientos que resultan vulnerables para la persona. De este modo para Frankl (2003), el ejercicio de la libertad se ve obstaculizado por el pandeterminismo, fenómeno que condiciona la existencia de la persona a pesar de sus características inherentes como la creatividad o la razón, pues los contextos de desarrollo moldean estructuras en el pensamiento de la comunidad, los cuales desde luego son cuestionables, el determinismo hará pensar que no es así, es decir, como reglas estéticas y no negociables. En este sentido, derivado del darse cuenta, la persona es capaz de reflexionar sobre sí mismo y por ende rechazar las estructuras sociales aprendidas, convirtiéndose en su propio juez, per se de sus propios actos.

Para complementar el camino hacia la trascendencia, Alfried Längle (2009) propone un modelo orientado al desenvolvimiento de la persona, en el cual logra agrupar las condiciones fundamentales como piedras angulares de la existencia. Frente al autodistanciamiento es necesario una guía que permita continuar este camino, pues son diversas las exigencias, problemáticas y tentaciones que se colocan frente a él, por ello se señalan cuatro ejes (el mundo, la propia vida, el propio ser persona y el futuro), los cuales tendrá que confrontar a lo largo de su vida, aún en las más complicadas situaciones. Al mismo tiempo son ligados por medio de un diálogo consigo mismo, que le permite valorar sus diferentes sentidos. El modelo de las cuatro condiciones fundamentales de la existencia se compone de la siguiente manera:



1. Poder ser: Junto con el devenir de la misma existencia surgen cuestionamientos básicos sobre la existencia como ¿qué puedo hacer yo frente a este mundo?, para ello se necesita protección, espacio y sostén, traducido en ¿tengo protección en este mundo? ¿tengo un espacio suficiente para ser? y ¿qué da sostén a mi vida? El resultado ante las interrogantes dirige hacia comprender las condiciones de desarrollo.
2. Tener ganas de vivir: No basta con tener un lugar para vivir, más bien, se necesita cuestionar si ¿esta existencia es buena para vivir?, más que dar por sentado si es suficiente con poseer un lugar se cuestiona el cómo se vive en dicho lugar, para ello se necesitan relaciones, tiempo y cercanía, lo que se traduce en ¿me siento cercano en mis relaciones? ¿en qué ocupo mi tiempo? ¿puedo permitirme la cercanía con el otro? En caso que la respuesta sea percibida como contraria en el sentido de plenitud, existe una denotación nostálgica o depresiva en cómo se vive dentro del mismo sitio. Es lo que diferencia a la persona como ser vivo, tiene la libertad de cambiar cuando no distingue plenitud en su vida.
3. El permitirse ser uno mismo: Consiguiente de identificar que la persona se desarrolla bajo diversos sentimientos, surgen cuestionamientos sobre el yo soy, como ¿tengo derecho a ser yo? o ¿me estoy permitiendo ser de esta manera? En este caso, para la identificación sobre permitirse ser uno mismo, se necesita consideración, justificación y aprecio, la suma de ello ayuda a dar forma a un valor propio, permitiendo escucharse y aceptarse así mismo para concebirse dentro de la autenticidad.
4. Tener que actuar: Si la persona puede ser, si quiere su vida y se permite ser así mismo, lo siguiente tiene que ver con el reconocimiento sobre de qué va tratar su vida. Sentir que se vive una vida que no es propia sirve como analogía frente a un caso de vacío existencial, para no caer en ello se necesita de un ámbito de actividad, un contexto estructural valorado y un valor en el futuro, no se trata de esperar qué esperamos de la vida, sino qué espera la vida de nosotros (Längle, 2009).



Una vez concebidas las condiciones fundamentales para la existencia se observa con claridad el establecimiento de metas, entre otras tendencias, congruente con una relación directa con el sentido de vida. Al formar parte de un proceso, en un inicio individual los mismos contextos de desarrollo llevan a la concepción de qué necesita la comunidad para lograr la plenitud a través de un sentido de vida en colectivo, pues se trata de un contexto mayor, en donde se percibe el formar parte tal y como se es, por medio de un mundo de posibilidades como resultado de la libertad (Maturana, 2018).

## METODOLOGÍA

Como metodología de esta investigación se optó por un corte cualitativo a partir del estudio de tres casos individuales, por medio de entrevistas semiestructuradas de manera virtual, la cual parte de principios brindados por Martínez (2004), quien señala que el deber de la investigación cualitativa se enfoca en identificar de manera profunda las diferentes realidades en conjunto de su estructura dinámica, de modo que se permite abordar una postura integral de la persona. Como complemento a la metodología se permitió añadir fotografías tomadas por las participantes, quienes brindaron una interpretación a partir de su experiencia, esta estrategia responde a la estrategia de fotovoz, pues permite recolectar una comprensión más amplia sobre el mundo del usuario, de modo que visibiliza situaciones e insights que no son observables o compartidas por otras estrategias para la investigación (Parrilla, Raposo-Rivas, Martínez-Figueira y Doval, 2017). Así como el énfasis de la actitud humanista en la aplicación de la entrevista como técnica de investigación social (Fernández-Poncela, 2022). Como resultado de las experiencias, se realizó un análisis hermenéutico y fenomenológico, por medio de los postulados teóricos de la psicología humanista.

Las usuarias accedieron a participar una vez que se leyó el consentimiento informado, seguido se compartió información general incluyendo un seudónimo para referir sus respuestas, edad, género, ocupación y residencia. La información general obtenida se presenta en la Tabla 1.

**Tabla 1***Información general de las participantes entrevistadas.*

Nombre de las usuarias	Edad	Género	Ocupación	Residencia
AHP	23 años	Femenino (ella)	Practicante en ciencias forenses	Ciudad de México
MDRCP	24 años	Femenino (ella)	Estudiante de arquitectura	Ciudad de México
PB	22 años	Femenino (ella)	Estudiante de psicología	Estado de México

Nota: En esta tabla se muestra información general respondiente a los contextos de las participantes.

Las mujeres universitarias que formaron parte de la marcha del 8M de 2024, fueron: AHP de 23 años, de género femenino con la ocupación de practicante de la licenciatura de ciencias forenses, con residencia en la Ciudad de México. MCRCP de 24 años, de género femenino con la ocupación de estudiante de arquitectura, con residencia en la Ciudad de México. Y PB de 22 años, de género femenino con la ocupación de estudiante de psicología, con residencia en el Estado de México. El factor en común para participar en las entrevistas fue que sean mujeres y hayan participado en la marcha del 8M llevada a cabo del 8 marzo del 2024, de la Ciudad de México.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIONES

De la experiencia compartida por las participantes se encontró que AHP acudió por primera vez a la marcha del 8M y fue acompañada por su madre (quien participó en la anterior marcha), sin embargo, en años anteriores brindaba apoyo a sus amigas que si se presentaron. Por su parte, MDRCP acudió por tercera vez consecutiva a la marcha, siendo esta la primera acompañada por parte del colectivo de su universidad. Y PB acudió por segunda ocasión, esta vez acompañada por su hermana menor, con quien mantiene un mayor lazo de confianza.

El significado personal sobre el movimiento, las motivaciones para formar parte, la respuesta por parte de personas cercanas, las expectativas a futuro, las acciones de cambio en el entorno y la relación con su vocación son temas presentes en el abordaje de la experiencia integral de las personas que se posicionan a favor del movimiento en busca de cambio social como se observa en la Tabla 2.



**Tabla 2**

*Elementos de análisis en la experiencia las participantes de la marcha del 8M.*

Participante	Significado personal del movimiento	Motivaciones sobre el movimiento	Respuesta por parte de personas cercanas	Acciones de cambio en el entorno	Expectativas a futuro	Relación con su vocación
AHP	“representa una forma de sentirme libre, escuchada y apoyada”	“mi parte personal y mi parte profesional”  “voy a demostrarte que pasó, demostrar confianza a la víctima de decir alguien va a hacer algo por mi”  “tratar de entender a otras personas, poder ayudarlas”	“me ha tocado de todo”  “una que otra persona me ha hecho comentarios de estás loca o para qué”  Sobre amistades cercanas: “fueron encontrando el cambio conmigo”	Sobre escuchar la experiencia de otras personas y el sentido de pertenencia (empatía): “darse cuenta de un mundo totalmente diferente”	“yo espero que ellas puedan tener un mundo, o por lo menos una sociedad más consiente, más justa, más asequibles”  “juzgar menos”	“estoy involucrada directamente con víctimas”  “yo estoy para ayudarlas”  “yo tengo que hacer un trabajo para darle justicia a alguien más”  Sobre su carrera universitaria: “es una carrera muy machista”
MDRCP	“que se expongan los casos de violencia que aún existen”  Sobre profesores agresores: “es injusto que sigan dando clases aun cuando tienen denuncias”	“me motiva que en verdad existan cambios y que es como una manera viable”	Sobre su padre “todavía tiene estas ideas”  Sobre su pareja: “me apoya”  Sobre su familia materna: “no muestran mucho su apoyo... piensan en vandalismo”  Sobre su hermana: “nos hizo reflexionar más sobre estos temas”	“se hace más conciencia”  “vi que implementaron este botón que es como violeta”	“espero que los espacios sean más seguro”	“desde la arquitectura igual podríamos tratar de modificar esto”  “opté por la arquitectura feminista, hacer espacios que vean en realidad por las verdaderas necesidades de una mujer, por ejemplo que ya trabaja”
PB	“que los hombres también empaticen con algunas ventajas que tienen de haber nacido de hombres”  “visibilizar el hecho de que existe violencia hacia la mujer y estadísticamente más sobre la mujer”  “que las mujeres que han vivido	“va mucho con mi personalidad... promover la empatía”  Referente a una situación de acoso: “el hecho que las mujeres visibilicen eso (acoso) y que puedan decir okay viví eso”  “querer cambiar aunque sea poquito la	Sobre los cambios en comparación a la marcha pasada: “en la marcha de este año le dijimos ah pues vamos a ir a la marcha y no se enojó ni se desconectó...”  Sobre comentarios machistas de su abuelo a su abuela: “ya le	“no considero que en algún momento he estado rodeada de algún amigo que tenga muy marcado esta parte de machismo ”	“siento que, si yo trabajo como este tipo de cosas al menos en mi entorno, lo voy a ir notando cada vez más en mi entorno” [sic]  Sobre promoción de empatía y equidad de género: “siento que para futuro voy a estar rodeada de más	“tengo usuarias que han vivido violencia de género y hay varias verbalizaciones que siento que ellas no han identificado”



	violencia puedan identificar que la han vivido”	mentalidad de algunos hombres, de algunas mujeres también para que puedan observar esa violencia y trabajar en ella”	dice cómo relájate, tú también puedes hacer esto o lo podemos hacer de esta manera”  Sobre amistades: “no considero que en algún momento he estado rodeada de algún amigo que tenga muy marcado esta parte de machismo ”		personas conscientes sobre esta parte del género y que promuevan en otras personas la parte de reflexión”	
--	---	--	--	--	---	--

Nota: En esta tabla se colocan algunos fragmentos de las entrevistas semiestructuradas, a partir de categorías observadas en la experiencia.

Con respecto al significado personal del movimiento se refiere a un sentido de unión dentro de la lucha contra un sistema que da lugar a injusticias, en donde las mismas integrantes del colectivo empatizan y acogen a la otredad aun cuando no son personas conocidas, posteriormente se abre un espacio hacia la denuncia de casos de violencia, así como una invitación hacia los varones para tomar conciencia sobre su privilegio; en palabras de AHP “representa una forma de sentirme libre, escuchada y apoyada”, para MDRCP significa “que se expongan los casos de violencia que aún existen”, y para PB representa “que los hombres también empaticen con algunas ventajas que tienen de haber nacido de hombres”, así como “visibilizar el hecho de que existe violencia hacia la mujer y estadísticamente más sobre la mujer” y “que las mujeres que han vivido violencia puedan identificar que la han vivido”.

Derivado de ello, las motivaciones nacen como parte de un desarrollo tanto personal como colectivo, pues al tomar conciencia de una realidad y tomar acciones a favor de ello se ha luchado para conseguir resultados para un beneficio bajo sus distintos contextos, tal como lo menciona MDRCP “me motiva que en verdad existan cambios y que es como una manera viable”, permitiendo separar las indiferencias por un objetivo en común, observado cuando AHP menciona “tratar de entender a otras personas, poder ayudarlas” y PB al “querer cambiar aunque sea poquito la mentalidad de algunos hombres, de algunas mujeres también para que puedan observar esa violencia y trabajar en ella”, siguiendo con la tendencia de tomar a la empatía como



actitud básica durante este proceso. Por otro lado, se distinguen otras dos variables sobre la motivación, derivadas de las experiencias personales como refiere BP “el hecho que las mujeres visibilicen eso (acoso) y que puedan decir okey viví eso” frente a situaciones de acoso. En otro sentido la motivación sostiene una relación inseparable con las actividades derivadas de su vocación, pues AHP señala frente al contexto de violencia en las ciencias forenses lo siguiente “voy a demostrarte que pasó, demostrar confianza a la víctima de decir alguien va a hacer algo por mí”.

En suma de ello, la vocación cobra un sentido relevante al momento de identificarse con el movimiento, pues el mismo contexto profesional brinda un reflejo de la problemática visto en comentarios como “estoy involucrada directamente con víctimas” “yo estoy para ayudarlas”, “yo tengo que hacer un trabajo para darle justicia a alguien más”, “es una carrera muy machista” por parte de AHP o con PB en el área de psicología, quien comenta “tengo usuarias que han vivido violencia de género y hay varias verbalizaciones que siento que ellas no han identificado”. Consiguiente, también a través de las prácticas profesionales existen propuestas para colaborar con el movimiento, tal como identifica MDRCP “opté por la arquitectura feminista, hacer espacios que vean en realidad por las verdaderas necesidades de una mujer, por ejemplo, que ya trabaja”.

Al considerar que la persona se desarrolla bajo un contexto humano, es decir, relacional, no se omite la respuesta del otro. En esta fenomenología se distinguen respuestas indiferentes al movimiento como lo expresa AHP “una que otra persona me ha hecho comentarios de estás loca o para qué”, apegadas a una idea conservadora como señalan MDRCP en “no muestran mucho su apoyo” y “piensan en vandalismo”, sin embargo también se comparten respuestas de solidaridad en la búsqueda del cambio, mencionado por AHP sobre sus amistades “fueron encontrando el cambio conmigo”, en MDRCP con respecto a su hermana “nos hizo reflexionar más sobre estos temas” y su pareja “me apoya”, de la misma manera PB comparte los resultados de un proceso de cambio en familiares, como lo ha sido con su madre al comentar su cambio de actitud frente a la marcha del 8M, o sobre su abuela, quien al percibir comentarios machistas del abuelo “ya le dice cómo relájate, tú también puedes hacer esto o lo podemos hacer de esta manera”, dentro de ello rescata sobre sus amistades que “no considero que en



algún momento he estado rodeada de algún amigo que tenga muy marcado esta parte de machismo ”.

Brindar un recorrido por las experiencias, también se permiten observar algunos cambios en el entorno, AHP señala una gran importancia en escuchar la experiencia de otras personas y cómo deriva en un sentido de pertenencia en donde impera la empatía, bajo esta misma tendencia MDRCP indica que “se hace más conciencia”. Al momento de señalar los avances, MDRCP rescata la respuesta de autoridades como la implementación del botón violeta para situaciones de peligro.

En conjunto de ello, se expresan expectativas dentro de la comunidad, en palabras de AHP “yo espero que ellas puedan tener un mundo, o por lo menos una sociedad más consiente, más justa, más asequibles”, MDRCP “espero que los espacios sean más seguro” y PB “siento que si yo trabajo como este tipo de cosas al menos en mi entorno, lo voy a ir notando cada vez más en mi entorno” [sic], “siento que para futuro voy a estar rodeada de más personas conscientes sobre esta parte del género y que promuevan en otras personas la parte de reflexión”. Derivado de las experiencias compartidas se encuentra una tendencia encaminada a un cambio necesario para su propio desarrollo, el cual está ligado por la resignificación de actitudes propias y cómo estas repercuten en el otro.

Para el cierre del encuentro de la entrevista, las participantes se mostraron de acuerdo con compartir una fotografía acompañada por una interpretación propia para enriquecer el valor significativo de su experiencia durante la marcha del 8M. El resultado se muestra en la Tabla 3, en la cual se observa que AHP rescata la diversidad de carteles con frases que permiten expresar el descontento de las mujeres, y que su vez es acompañado por una multitud que se mantiene unida, en el caso de MDRCP comparte una fascinación por la manera en que se llenaba un espacio simbólico con los carteles presentados por las mismas participantes de la marcha, las cuales contenían frases conmemorativas del día. Finalmente, PB se enfoca en la frase “nunca fue, es, ni será tu culpa”, la cual se muestra congruente con su actividad profesional, pues le resulta familiar escuchar la verbalización de una culpa atribuida sobre sí misma cuando se trata de usuarias con casos de violencia de género, sin embargo, al momento que la persona ve plasmada “nunca fue, es, ni será tu culpa” puede ser empática con su persona



y al mismo tiempo, que mediante la reflexión permita observar su experiencia desde otro punto de vista.

**Tabla 3**

*Fotografías tomadas por las participantes en la marcha del 8M.*

Participante	Fotografía	Interpretación
AHP		“Distintos carteles con frases fuertes, todos tienen el mismo fin, se ve la unión y la cantidad de gente involucrada”.
MDRCP		“Lo que me fascinó fue que esto tan solo era una pequeña parte de un corazón (símbolo) que se iba formando poco a poco conforme llegaban con los demás carteles de las chicas y en cada uno de ellos tenía una frase conmemorativas del día”.



PB		<p>“La frase de <i>fue mi culpa</i>, es una frase que he escuchado y que me han verbalizado usuarias que ellas tienen, que está presente en sus experiencias, en sus pensamientos, entonces esa frase es la que yo he visto que las ha frenado en muchos aspectos, y es por ello que yo escogí esta frase que dice lo contrario <i>nunca fue, es, ni será tu culpa</i>, porque es el momento en donde yo considero que la persona puede entrar en reflexión. Una persona que considere que fue su culpa el haber vivido algún tipo de violencia por su género, al momento de leer ese cartel puede empatizar consigo misma”.</p>
----	---	--

Nota: Esta tabla recopila fotografías tomadas por las participantes durante su participación en la marcha del 8M del 2024, en la cual compartan una interpretación acerca del significado atribuido.

A través del acompañamiento en la experiencia de las participantes, se logra distinguir aspectos relacionados con el cambio social desde una perspectiva humanista. Observado a partir de la teoría de Maslow (1991), cada una de las acciones tomadas a favor de un bienestar personal y colectivo parten de una necesidad de seguridad, pues se exigen condiciones suficientes como para satisfacer un deseo por estabilidad, protección, ausencia de miedo y caos, tal como lo reportan AHP, MDRCP y PB, el contexto actual no brinda un espacio seguro, siendo común encontrar en la experiencia casos relacionados con la violencia de género a través de comentarios agresivos, principalmente de varones sobre mujeres, por el simple hecho de ser mujeres, situaciones de acoso y feminicidios, pues se parte de un estigma que forma parte del sistema establecido y con el cual han crecido generaciones, es por ello que se percibe como necesaria la participación del colectivo en la lucha de estos derechos, así como la toma de conciencia intra e interpersonal, incluyendo una respuesta por parte de las autoridades con soluciones a corto, mediano y largo plazo, rescatando de este sector que si bien a lo largo de los años se han logrado implementar leyes con respecto a la violencia de género, se encuentra una brecha con respecto a quienes si se les ha otorgado la justicia.

Continuando con la necesidad de seguridad, Maslow (1991) rescata las motivaciones como elemento fundamental para perseguir el desarrollo humano, pues se le recurre al momento de poner frente a las barreras auto atribuidas o como parte del



entorno, congruente a este proceso Frankl (2019) rescata al sentido de sufrimiento, como momento en que la persona permite analizar su propia experiencia para descubrir nuevas motivaciones, tal como lo registran las participantes, siguiendo una tendencia de avance en sus vidas, en este sentido se aprende que el contexto no se percibe como el ideal y que existen diversas áreas de oportunidad, por lo que la respuesta a este suceso constituye en la formación de un colectivo para luchar por los derechos, por la justicia, la seguridad y un futuro más apegado a las condiciones necesarias en el desarrollo bajo sus diversos contextos.

Asimismo, se recuerda el proceso mostrado por Längle (2009), en donde para construir un sentido de vida, se adopta una postura frente al pandeterminismo, pues al cuestionarse acerca del poder ser (¿qué puedo hacer yo frente a este mundo?), tener ganas de vivir (¿esta existencia es buena para vivir?), permitirse ser uno mismo (¿tengo derecho a ser yo?) y tener que actuar (a través de un ámbito de actividad, un contexto estructural valorado y un valor en el futuro), se opta por comenzar un proceso a partir de la reflexión y la materialización de las consignas, de modo que las manifestaciones, los cantos, el humo o las pintas son parte de una revolución que comienza en el individuo como resultado del *darse cuenta*. Se trata de no formar parte de una actitud estática, de no someterse ante lo establecido por la cultura, así como existe un cambio en la persona la cultura continúa con el desarrollo de esta tendencia.

Alejarse del pandeterminismo como ocurre con las participantes entrevistadas, corresponde al proceso de desacralización y resacralización (Maslow, 2011), en donde se mostró en primer lugar que la sociedad tiende a ser heredada culturalmente, son embargo, al crecer y reflexionar sobre su experiencia y la del otro, se percatan que las cosas no deber ser siempre de esta manera, por lo que se quita la atribución de *sacro* en el sistema de creencias para adoptar una alternativa congruente con su realidad, en este caso, es sustituido por el feminismo y su forma de protesta al brindarles un espacio donde se sienten libres, escuchadas y apoyadas, generando así un sentido de pertenencia como resultado de la experiencia colectiva, esto último es representado en las tres fotografías compartidas.

De la misma manera que se ponen en práctica las tres actitudes básicas (Rogers, 1992) en el encuentro terapéutico, educativo o de otra índole profesional, también se



muestran como importantes para el desarrollo de una comunidad, de la misma manera que es comentado por las participantes, para integrarse dentro del movimiento feminista o sobre una postura solidaria con los derechos humanos, se requiere de una comprensión empática sobre el mundo y sobre sí misma, al partir del entendimiento de la experiencia del otro, como si fuera propio, sin perder en cuenta el *como si*, esta actitud se ve reflejada en PB cuando facilita un proceso con sus usuarias como lo describe en la interpretación de su fotografía con el mensaje “Una persona que considere que fue su culpa el haber vivido algún tipo de violencia por su género, al momento de leer ese cartel puede empatizar consigo misma”, o en la misma marcha al escuchar y observar las denuncias por parte de las otras participantes, entre las que se enlazan casos de violencia de género en distintos niveles.

De la misma manera se encuentra involucrada una actitud de congruencia, y expresada al mismo tiempo como necesidad sobre el mismo contingente. Integrar unificadamente lo que se piensa y expresa es una reflexión compartida por PB y AHP, quienes exigen coherencia por parte de las mujeres que participan en este proceso, esta actitud es ejemplificada sobre las personas que realizan contenido para las redes sociales, señalado en contradicciones encontradas por ellas mismas. La tercera condición se relaciona con aceptar a la otredad por el hecho de ser personas, mediante un clima positivo de seguridad a partir del respeto incondicional, a esto se le llama aceptación incondicional (Rogers, 1992) y es compartido por AHP cuando menciona dentro de su significado personal sobre el movimiento al representar una forma de sentirse libre, escuchada y apoyada, o en su interpretación de la fotografía donde presta atención a los distintos carteles con frases fuertes, bajo un mismo fin, a partir de la unión y la magnitud del involucramiento. De igual manera compartido por PB y MDRCP en su apreciación sobre los significados atribuidos por las mujeres en la expresión gráfica, los cuales fueron acompañados con frase conmemorativas sobre el día, en los que se permite validar y aceptar la experiencia de la comunidad (ver Tabla 4).



**Tabla 4**

*Frases compartidas por las participantes referentes a las tres actitudes básicas.*

Empatía	Congruencia	Aceptación incondicional
“Una persona que considere que fue su culpa el haber vivido algún tipo de violencia por su género, al momento de leer ese cartel puede empatizar consigo misma” PB.	“en las marchas hay más chicas o más gente haciendo contenido para redes sociales y eso creo que ya empieza a volverse un problema porque estás dejando de lado la verdadera razón por la que estás marchando... muchas niñas van solo a verse bonitas” AHP.	“Distintos carteles con frases fuertes, todos tienen el mismo fin, se ve la unión y la cantidad de gente involucrada” AHP.
“tratar de entender a otras personas, poder ayudarlas” AHP.	“siento que cada vez lo comercializan más... siento que las mismas personas como que le van sacando provecho a la marcha y siento que eso le va quitando el propósito a lo que yo entendía que era la marcha antes” PB.	“conforme llegaban con los demás carteles de las chicas y en cada uno de ellos tenía una frase conmemorativas del día” MDRCP.
“tengo usuarias que han vivido violencia de género y hay varias verbalizaciones que siento que ellas no han identificado” PB.		“representa una forma de sentirme libre, escuchada y apoyada” AHP.
“independientemente de lo laboral tener empatía, entender dónde estás parado, entender que pasa a tu alrededor creo que es algo muy importante para tratar de hacer ese cambio” AHP.		“Sentir todo este apoyo de gente que ni siquiera te conoce y muchas veces ni conoce de tu existencia, es como muy reconfortante... siempre vas a encontrar a alguien que va apoyar tu historia, que te va a apoyar a ti” AHP.
“darse cuenta de un mundo totalmente diferente” AHP.		
“que los hombres también empaticen con algunas ventajas que tienen de haber nacido de hombres” PB.		

*Nota:* En esta tabla se presentan elementos de análisis en el diálogo las mujeres entrevistadas en su relación con las tres actitudes básicas como medio para el cambio social en su participación dentro del movimiento feminista.

## CONSIDERACIONES FINALES

Al brindar un acercamiento a las experiencias de personas que se solidarizan con un movimiento social, se permite un acercamiento ante las necesidades presentadas dentro de un contexto actual, pues el encuentro como se plantea desde una perspectiva humanista, permite abrir un espacio libre para el diálogo, y que éste no sea recibido ante



barreras que limiten la misma experiencia, pues la persona es quien cuenta con un mayor conocimiento acerca de su propia vivencia, para después ser complementado con la revisión de la teoría, en donde a partir del análisis se permite encontrar diversos elementos para identificar los procesos de cambio social derivados del sentido de vida dentro de una dimensión existencial. El énfasis en este sentido ético resulta relevante al observar que la información compartida es sensible sobre la misma persona, uno de los efectos del encuentro humanista es la liberación del diálogo de la persona, si se muestra como empática, congruente y bajo la aceptación incondicional, lo consecuente será la despreocupación por sentirse juzgado o desvalorizado, y por ende brindará una mayor transparencia por parte del participante.

Entrando de lleno en los resultados brindados por la experiencia de las participantes, se encuentra a la solidaridad por parte de las mujeres dentro del movimiento feminista y con participación mediante la marcha del 8M como un proceso replicable en las micro-sociedades, tal como se presenta en el contexto más amplio. Asimismo, se observan elementos significativos con respecto a las estructuras de poder y construcción o deconstrucción por medio de relaciones personales y patrones de comunicación. Es decir, de la misma manera en que se conforma un sistema patriarcal en el contexto académico en donde el docente cae en actos de mala fe mediante la desvalorización de la experiencia de mujeres, y enaltece la figura del hombre, ocurre en los diferentes contextos de desarrollo como el familiar o profesional, hasta llegar al punto más alto, como el macro-sistema. De este modo se encuentra la resignificación en las relaciones personales como medio de cambio en las comunidades, siendo la manifestación de necesidades uno de ellos.

Para comprender este proceso es necesario observar cómo ocurre en lo personal. Es a través de la misma resignificación en la experiencia que se comienza a actuar a favor de una tendencia actualizante, este proceso es replicable por la persona de tal modo que se permite la trascendencia en el sentido de vida y el camino a la autorrealización. Como resultado de este proceso se observa una tendencia dentro de la misma comunidad, correspondiente a desarrollar un sentido de vida en colectivo (al contrario que ocurre con las neurosis colectivas en donde se carece de un sentido). Acorde a la experiencia compartida por las jóvenes entrevistadas y lo encontrado en la



literatura, este significado en común compagina con la búsqueda de condiciones suficientes para un libre desarrollo del bienestar personal y colectivo, siendo este una parte importante dentro de las necesidades de seguridad, seguido de la obtención de justicia con relación a la violencia de género en sus diferentes presentaciones, en conjunto de la promoción en la empatía por parte de hombres y mujeres ante el contexto actual de violencia.

## REFERENCIA

- Alfaro-Beracoechea, L., Contreras, K., Hernández, E., Macías-Esparza, L., & Ruvalcaba-Romero, N. (2022). ¿Qué motivó a las mujeres a marchar en el 8m? Análisis desde la teoría de marcos de acción colectiva. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(55), 246-277.
- Álvarez, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo xxi: juventud, radicalidad y violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(240), 147-175.
- Báez-Villaseñor, M. (2010). Un largo camino: la lucha por el sufragio femenino en Estados Unidos. *Signos históricos*, 12(24), 88-119.
- Barragán, A. (25 de noviembre de 2023). Más de 3.000 asesinadas al año en México: la violencia contra las mujeres se ceba con las más jóvenes. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2023-11-25/la-violencia-contra-las-mujeres-se-ceba-con-las-mas-jovenes-en-mexico-mas-de-3000-asesinadas-al-ano.html>
- Benítez, F. & Vélez, F. (2018). Principales logros y retos del feminismo en México. *Espacios Públicos*, 21(51), 115-134.
- Borgucci, E. (2005). Las representaciones sociales y el realismo. *Opción*, 21(47), 158-178.
- Carpintero, H., Mayor L., & Zalbidea, M. (1990) Condiciones del surgimiento y desarrollo de la Psicología Humanista. *Revista de Filosofía (Madrid)*, 3, 71.
- De Miguel, A. (2011). *Los feminismos a través de la historia*. Mujeres en Red.
- Della Porta, D. & Diani, M. (2011). *Los Movimientos Sociales*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Fernández-Poncela, A. (2022). Actitud humanista y entrevista social desde la percepción de los actores. *Cultura, Educación y Sociedad*, 12(2), 111-124.
- Frankl, V. (2003). *Psicoterapia y existencialismo: Escritos selectos sobre logoterapia*. Herder.
- Frankl, V. (2019). *El hombre en busca de sentido*. Herder.
- Gago, V., Gutiérrez, R., Draper, S., Menéndez, M., Montanelli, M. & Rolnik, S. (2018). *8M Constelación feminista ¿Cuál es tu huelga? ¿Cuál es tu lucha?*. Tinta limón.
- Galeana, P. (2017). La historia del feminismo en México. *Cien ensayos para el*



- centenario. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1*, 101-119.
- Garrido-Rodríguez, C. (2021). Repensando las olas del Feminismo. Una aproximación teórica a la metáfora de las “olas”. *Investigaciones Feministas, 12*(2), 483-492.
- Gómez, T., Bría, M., Etchezahar, E., & Ungarettis, J. (2019). Feminismo y Activismo de Mujeres: Síntesis histórica y Definiciones conceptuales. *Calidad de vida y salud, 12*(1), 48-61.
- Långe, A. (2009). Las motivaciones personales fundamentales. Piedras angulares de la existencia. *Revista de Psicología, 5*(10), 7-24.
- López, J. (2011). La consagración del principio de seguridad jurídica como consecuencia de la revolución francesa de 1789. *Revista Prolegómenos - Derechos y Valores, 14*(28), 121-134.
- Luna, J. & Luna, J. (1996). *Logoterapia: un enfoque humanista existencial*. Editorial San Pablo.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Trillas.
- Martínez, M. (2016). *La psicología humanista: un nuevo paradigma psicológico*. Trillas.
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Diaz de Santos S.A.
- Maslow, A. (2011). *La personalidad creadora*. Kairós.
- Maturana, J. (2018). Introducción a la terapia analítica existencial. *Revista Liminales. Escritos sobre Psicología y Sociedad, 7*(14), 33-53.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital, 2*(2), 1-25.
- Páez, D. (2006). Capítulo I. El objeto de estudio de la psicología social. En I. Fernández, S. Ubillos, E. Mercedes y D. Páez (Coords), *Psicología social, cultura y educación* (1-20). Pearson Educación.
- Parrilla, A., Raposo-Rivas, M., Martínez-Figueira, I., & Doval, M. (2017). Materiales didácticos para todos: el carácter inclusivo de fotovoz. *Educatio Siglo XXI, 35*(3), 17-38
- Rogers, C. (1959). A theory of therapy, personality, and interpersonal relationships, as developed in the client-centered framework. En S. Koch (Ed.), *Psychology: A study of a science, Study 1* (pp. 184-256). McGraw-Hill.
- Rogers, C. (1992). *El proceso de convertirse en persona. Mi técnica terapéutica*. Paidós.
- Ruiz, R. (2018). El valor histórico de la celebración del 8 de Marzo como Día Internacional de las Mujeres. *Femeris. Revista Multidisciplinar de Estudios de Género, 3*(2), 5-7.
- Sabucedo, P. (2023). La psicoterapia centrada en la persona en la actualidad: Teoría, práctica e investigación. *Quaderns de Psicologia, 25*(2), 1-25.
- Samba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. *Diccionario de estudios de Género y Feminismos, 3*, 1-8.
- Sartre, J. (2019). *El existencialismo es un humanismo*. Editores Mexicanos Unidos.



- Sartre, J. (2004). *El ser y la nada*. Losada.
- Serret, E. (2000). El feminismo mexicano de cara al siglo XXI. *El Cotidiano*, 16(100), 42-51.
- Varela, N. (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. Ediciones B.
- Zambrano, D. (7 de agosto de 2023). Brecha de género, el panorama en el país. De acuerdo con el índice global de brecha de género realizado por Foro Económico Mundial, para este 2023, México descendió dos posiciones en esta medida. *El Heraldo de México*. <https://heraldodemexico.com.mx/edicion-impresa/2023/8/7/brecha-de-genero-el-panorama-en-el-pais-528192.html>

**Autoría:**

**Iván Suárez Ramírez**

Licenciado en Psicología por la FESI, UNAM, Maestrante en el Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) en psicología (UNAM). Autor y coautor de artículos en revistas indexadas y ponente en congresos internacionales. Ha formado parte de proyectos del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación.

Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México

Email: [ivansuarez.rmz@gmail.com](mailto:ivansuarez.rmz@gmail.com)

Orcid: <https://orcid.org/0009-0001-3167-1339>

País: México